	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	F-GC-05
	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR	Versión: 9 2023-03-27

## PERSONAS JURÍDICAS

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no superior a tres meses.	X	
Matrícula profesional de quien avale la propuesta.		X
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	X	
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	X	
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la República, con una fecha de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.contraloriagen.gov.co">www.contraloriagen.gov.co</a> ) ó ( <a href="http://200.93.128.205/web">http://200.93.128.205/web</a> )	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una fecha de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.procuraduria.gov.co">http://www.procuraduria.gov.co</a> )	X	
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal. <b>(Opcional)</b> ( <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a> )	X	
Certificado de cumplimiento de las obligaciones laborales y de aportes parafiscales, firmado por el representante legal o revisor fiscal (artículo 50 Ley 789 de 2002)	X	
Compromiso Anticorrupción acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	X	
Cotización o propuesta.	X	
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV.	X	
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	X	
Experiencia requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación	NA	

N/A = No aplica

Fecha de presentación:

4/09/2023

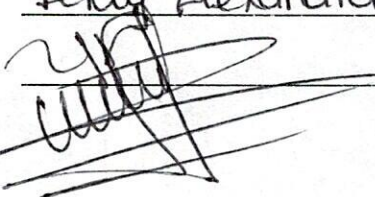
CONTRATISTA:

AIRES ANDINA DE SERVICIOS S.A.S

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA:

Ledy Alexandra Carmona Figueroa

FIRMA DE QUIEN VERIFICA:







## GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

## DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR

F-GC-05  
Versión: 9  
2023-03-27**PERSONAS NATURALES**

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Fotocopia de la cédula de ciudadanía.		
Fotocopia de la matrícula profesional.		
Fotocopia del certificado de inscripción y vigencia de la matrícula profesional expedido por el consejo u órgano de la profesión correspondiente.		
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.		
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.contraloriagen.gov.co">www.contraloriagen.gov.co</a> ) ó ( <a href="http://200.93.128.205/web">http://200.93.128.205/web</a> )		
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.procuraduria.gov.co">http://www.procuraduria.gov.co</a> )		
Certificado de antecedentes judiciales. ( <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a> )		
Afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social (como independiente).		
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV		
"Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.		
Cotización o propuesta.		
Verificación en el registro nacional de medidas correctiva ( <a href="https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx">https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx</a> )		
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.		
Experiencia requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación.		

Fecha de presentación: \_\_\_\_\_

CONTRATISTA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: \_\_\_\_\_

FIRMA DE QUIEN VERIFICA: \_\_\_\_\_



**CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS**

**CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL**

Fecha expedición: 29/08/2023 - 09:37:46  
Recibo No. S000875213, Valor 3600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ug4wRr1tv2**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social : AIRES ANDINA DE SERVICIOS S.A.S. /  
Nit : 901260229-2  
Domicilio: Manizales, Caldas

**MATRÍCULA**

Matrícula No: 198708  
Fecha de matrícula: 27 de febrero de 2019  
Ultimo año renovado: 2023  
Fecha de renovación: 05 de abril de 2023  
Grupo NIIF : GRUPO II

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : CALLE 67 23B-56 - Palermo  
Municipio : Manizales, Caldas  
Correo electrónico : comercialandinadeservicios@gmail.com  
Teléfono comercial 1 : 3147819355  
Teléfono comercial 2 : 3108302421  
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 67 23B-56 - Palermo  
Municipio : Manizales, Caldas  
Correo electrónico de notificación : comercialandinadeservicios@gmail.com  
Teléfono para notificación 1 : 3147819355  
Teléfono notificación 2 : 3108302421  
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por documento privado del 26 de febrero de 2019 de la Asamblea Constitutiva de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de febrero de 2019, con el No. 81426 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada AIRES ANDINA DE SERVICIOS S.A.S.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**NOMBRAMIENTOS**





**CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS**

**CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL**

Fecha expedición: 29/08/2023 - 09:37:46  
Recibo No. S000875213, Valor 3600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ug4wRr1tv2**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por documento privado del 26 de febrero de 2019 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de febrero de 2019 con el No. 81426 del libro IX, se designó a:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
GERENTE	MANUELA ALEJANDRA BOTERO LOAIZA	C.C. No. 1.053.799.311 ✓
SUPLENTE DEL GERENTE	CIELO LUDIVIA LOAIZA TOBON	C.C. No. 30.289.205

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: S9522  
Actividad secundaria Código CIIU: C3319  
Otras actividades Código CIIU: G4659

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS**

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO**

Nombre: ANDINA DE SERVICIOS 2  
Matrícula No.: 142378  
Fecha de Matrícula: 21 de septiembre de 2010  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : CALLE 67 23B - 56 - Palermo  
Municipio: Manizales, Caldas





## CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

### CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 29/08/2023 - 09:37:46  
Recibo No. S000875213, Valor 3600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ug4wRr1tv2**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

#### INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$423.563.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9522.

#### CERTIFICAS ESPECIALES

Cláusula compromisoria: Las diferencias que ocurran a los socios entre si, o con la sociedad, con motivo del contrato social, se someterán a decisión arbitral. Los árbitros serán tres (3) nombrados por la cámara de comercio de Manizales, los cuales fallarán por mayoría de votos. El nombramiento se hará cuando lo solicite cualquiera de las partes, entendiéndose por parte a la persona o grupo de personas que sostengan una misma pretensión. Los árbitros fallarán en derecho aplicando de preferencia los estatutos y en los que estos guarden silencio, aplicarán las disposiciones legales.

#### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



**CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS**

**CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL**

**Fecha expedición:** 29/08/2023 - 09:37:46  
Recibo No. S000875213, Valor 3600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** ug4wRr1tv2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

*Sandra Salazar*  
**SANDRA MARÍA SALAZAR/ARIAS**

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.053.799.311**  
**BOTERO LOAIZA**

APELLIDOS  
**MANUELA ALEJANDRA**

NOMBRES

*MANUELA Botero*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-NOV-1989**

**MANIZALES**  
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.55**

ESTATURA

**A-**

G.S. RH

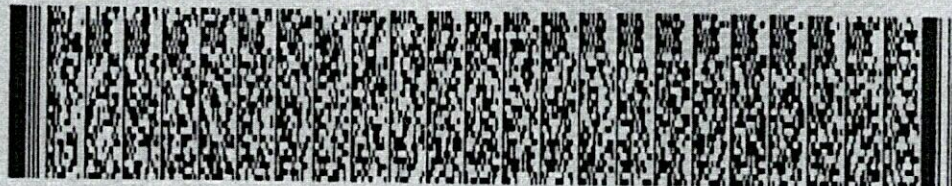
**F**

SEXO

**29-NOV-2007 MANIZALES**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-0900100-00077701-F-1053799311-20080924

0003673870A 1

28142179

**AIRES ANDINA DE SERVICIOS S.A.S**

NIT: 901.260.229-2

MANIZALES - CALDAS

CALLE 67 Nª 23B - 56 PALERMO

E-MAIL: comercialandinadeservicios@gmail.com CELULAR:  
3147819355

COTIZACION	
FECHA	martes, 11 de julio de 2023
CLIENTE	EMPOCALDAS
CIUDAD DE ENTREGA	CHINCHINA

VELIDEZ DE LA OFERTA	COMERCIAL	FORMA DE PAGO
5 dias habiles	ING. Santiago Botero	CONTADO

MEDIOS DE PAGO	

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UNT	VR. TOTAL
1.1	Mantenimiento preventivo de aire acondicionado tipo mini split	UND	2	\$ 180,000	\$ 360,000
1.2	carga de gas refrigerante de gas refrigerante para aire acondicionado tipo Mini Split	UND	1	\$ 90,000	\$ 90,000
1.3	revisión enfriador (en revisión efectuada se evidencia obstrucción y fuga de gas refrigerante)	UND	1	\$ 480,000	\$ 480,000
1.4	transporte	UND	2	\$ 120,000	\$ 240,000

**CONDICIONES COMERCIALES:**

\*Enfriador debe ser trasladado a CSA (centro de servicio) para realizar presurización on nitrógeno  
 \*Esta cotización contempla los mantenimientos preventivos de los equipos enviados por el cliente.

\*En caso de requerir mantenimiento correctivo este sera cotizado previamente con informe tecnico.

\*Se entrega reporte tecnico por cada mantenimiento realizado

\*Medio de Pago: Cuenta de Ahorros Bancolombia No. 373-000202-41 a nombre de: AIRES ANDINA DE SERVICIOS S.A.S - NIT: 901.260.229-2

<b>SUB-TOTAL</b>	\$	<b>1,170,000</b>
<b>IVA 19%</b>	\$	<b>222,300</b>
<b>TOTAL</b>	\$	<b>1,392,300</b>



2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

14892989901



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

9 0 1 2 6 0 2 2 9

2

1 0

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

AIRES ANDINA DE SERVICIOS S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

**UBICACIÓN**

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Caldas

40. Ciudad/Municipio

Manizales

0 0 1

41. Dirección principal

CL 67 23 B 56 BRR PALERMO

42. Correo electrónico

comercialandinadeservicios@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 4 7 8 1 9 3 5 5

45. Teléfono 2

3 1 0 8 3 0 2 4 2 1

**CLASIFICACIÓN**

**Actividad económica**

**Ocupación**

**Actividad principal**

46. Código

47. Fecha inicio actividad

**Actividad secundaria**

48. Código

49. Fecha inicio actividad

**Otras actividades**

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

9 5 2 2 | 2 0 1 9 0 2 2 7

3 3 1 9 | 2 0 1 9 0 2 2 7

4 6 5 9

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código | 5 | 7 | 1 4 | 4 2 | 4 8 | 5 2 |

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

**Obligados aduaneros**

**Exportadores**

54. Código | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20

55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3 | 57. Modo | 58. CPC

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 02 - 01 / 17 : 43: 59

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BOTERO LOIAZA MANUELA ALEJANDRA

985. Cargo Representante legal Certificado



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14892989901



(415)7707212489984(8020) 000001489298990 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 2 6 0 2 2 9 | 2

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

1 0

**Características y formas de las organizaciones**

62. Naturaleza   
65. Fondos   
68. Sin personería jurídica

63. Formas asociativas   
66. Cooperativas   
69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados   
67. Sociedades y organismos extranjeros   
70. Beneficio

**Constitución, Registro y Última Reforma**

**Composición del Capital**

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 9, 0 2, 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9, 0 2, 2 7	
77. No. Matricula mercantil	1 9 8 7 0 8	
78. Departamento	1 7	
79. Ciudad/Municipio	2 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9, 0 2, 2 6	
81. Hasta		

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control  
Superintendencia de Sociedades

5

**Estado y Beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9, 0 2, 2 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

**Vinculación económica**

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			



Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14892989901



(415)7707212489984(8020) 000001489298990 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 2 6 0 2 2 9 | 2 6. DV 2 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales 13. Buzón electrónico 1 0 14. Buzón electrónico

**Representación**

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 9 0 2 2 6	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación	1 0 5 3 7 9 9 3 1 1	
104. Primer apellido BOTERO	105. Segundo apellido LOIAZA	106. Primer nombre MANUELA	107. Otros nombres ALEJANDRA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 9 0 2 2 6	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	3 0 2 8 9 2 0 5	
104. Primer apellido LOAIZA	105. Segundo apellido TOBON	106. Primer nombre CIELO	107. Otros nombres LUDIVIA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14892989901



(415)7707212489984(8020) 000001489298990 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 2 6 0 2 2 9 | 2

6. DV

2

12. Dirección seccional

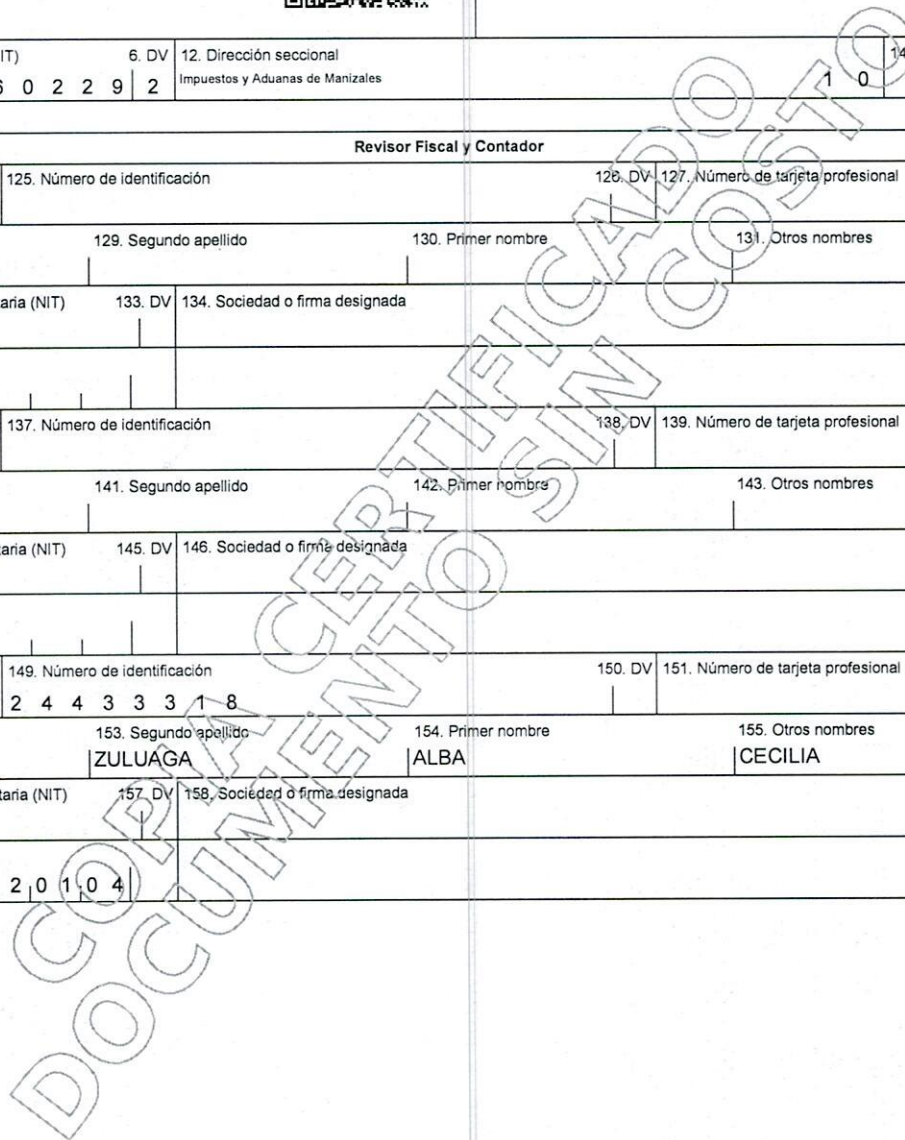
Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

1 0

**Revisor Fiscal y Contador**

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 4 4 3 3 3 1 8		8 4 5 1 0 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	GIRALDO	ZULUAGA	ALBA	CECILIA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 2   0 1   0 4		







CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 29 de agosto de 2023, a las 09:17:23, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901260229
Código de Verificación	901260229230829091723

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

Generó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 30 de agosto de 2023, a las 16:48:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1053799311
Código de Verificación	1053799311230830164851

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado







CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 230385882



PIB  
08:07:50  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 31 de agosto del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona AIRES ANDINA DE SERVICIOS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9012602292:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 230219194**



PIB  
09:20:43  
Hoja 1 de 01

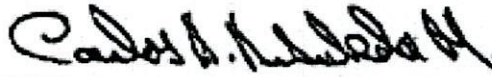
Bogotá DC, 29 de agosto del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MANUELA ALEJANDRA BOTERO LOAIZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1053799311:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**





POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:23:10 AM horas del 29/08/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1053799311

Apellidos y Nombres: **BOTERO LOAIZA MANUELA ALEJANDRA**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Se certifica que la empresa , identificada con NI-901260229 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión: 2023-06	230201	800229739	PROTECCION	2	42	309.400	14.800	324.200
Periodo salud: 2023-07	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	42	185.600	8.900	194.500
Planilla Nro.: 27044111 Tipo E	230301	800224808	PORVENIR	3	42	464.000	22.200	486.200
Clase de aportante: B	EPS005	800251440	SANITAS	2	42	77.400	3.700	81.100
Fecha transacción: 2023-08-22	EPS010	800088702	EPS SURA	2	42	69.600	3.400	73.000
Banco: BANCOLOMBIA	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	2	42	92.800	4.500	97.300
Transacción: 115675508	14-11	890903790	ARL SURA	6	42	202.500	9.700	212.200
	CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	6	42	255.200	12.200	267.400
	PASENA	899999034	SENA	0	42	0	0	0
	PAICBF	899999239	ICBF	0	42	0	0	0
	PAESAP	899999054	ESAP	0	42	0	0	0
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	42	0	0	0
<b>GRAN TOTAL</b>								<b>\$ 1.735.900</b>

PAIDADO



**YO, MANUELA ALEJANDRA BOTERO LOAIZA REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
SOCIEDAD AIRES ANDINA DE SERVICIOS S.A.S CON NIT: 901.260.229-2  
IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA: 1.053.799.311**

**CERTIFICO:**

Que la sociedad Aires Andina de Servicios S.A.S con nit: 901.260.229-2, en los ultimos seis (06 meses) no posee moras y se encuentra a paz y salvo por parafiscales, aportes a la seguridad social y ARL de sus empleados, igualmente a la fecha no poseo obligaciones laborales vencidas.

Planilla No. 26115387 Tipo: E

En este certificado damos cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007

Para constancia se firma a los treinta y un dias (31) dias del mes de agosto del año dos mil veintitres (2023)



**MANUELA BOTERO L.**

**C.C 1.053.799.311**

**REPRESENTANTE LEGAL**



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS  
AIRES ANDINA DE SERVICIOS S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/08/29 - 09:37:40 \*\*\*\* Recibo No. S000875213 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230829-0020

**CODIGO DE VERIFICACIÓN 1b3BEuwBU7**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** AIRES ANDINA DE SERVICIOS S.A.S.  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 901260229-2  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** MANIZALES  
**DOMICILIO :** MANIZALES

**MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN**

**MATRÍCULA NO :** 198708  
**FECHA DE MATRÍCULA :** FEBRERO 27 DE 2019  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2023  
**FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA :** ABRIL 05 DE 2023  
**ACTIVO TOTAL :** 5,400,000.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO II

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CALLE 67 23B-56  
**BARRIO :** PALERMO  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 17001 - MANIZALES  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3147819355  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 3108302421  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** comercialandinadeservicios@gmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CALLE 67 23B-56  
**MUNICIPIO :** 17001 - MANIZALES  
**BARRIO :** PALERMO  
**TELÉFONO 1 :** 3147819355  
**TELÉFONO 2 :** 3108302421  
**CORREO ELECTRÓNICO :** comercialandinadeservicios@gmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : comercialandinadeservicios@gmail.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** S9522 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE APARATOS Y EQUIPOS DOMESTICOS Y DE JARDINERIA  
**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** C3319 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS TIPOS DE EQUIPOS Y SUS COMPONENTES N.C.P.  
**OTRAS ACTIVIDADES :** G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.





**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS  
AIRES ANDINA DE SERVICIOS S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/08/29 - 09:37:40 \*\*\*\* Recibo No. S000875213 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230829-0020

**CODIGO DE VERIFICACIÓN 1b3BEuwBU7**

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 26 DE FEBRERO DE 2019 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 81426 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE FEBRERO DE 2019, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA AIRES ANDINA DE SERVICIOS S.A.S..

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: COMPRA Y VENTA AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; IMPORTACIÓN Y EXPORTACION; INSTALACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN; Y ALQUILER DE TODA CLASE DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, AIRES ACONDICIONADOS, CUARTOS FRÍOS, NEVERAS, ENFRIADORES, BOTELLEROS, VITRINAS, REFRIGERADORES, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y EQUIPOS EN GENERAL; EN INDUSTRIAS, ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y VIVIENDAS. ASÍ MISMO DESARROLLARÁ ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA, ASESORÍA, CONSULTORÍA, CAPACITACIÓN Y OPERACIÓN LOGÍSTICA CON SOCIEDADES QUE DESARROLLEN EL MISMO OBJETO SOCIAL, O CONSOLIDARÁ ALIANZA CON OTRAS, CON FINES ESTRATÉGICOS PARA MEJORAR EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA. LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD LÍCITA NO MENCIONADA ANTERIORMENTE.

**CERTIFICA - CAPITAL**

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	5.000.000,00	5.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	5.000.000,00	5.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	5.000.000,00		

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 26 DE FEBRERO DE 2019 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 81426 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE FEBRERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	BOTERO LOAIZA MANUELA ALEJANDRA	CC 1,053,799,311

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE**

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 26 DE FEBRERO DE 2019 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 81426 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE FEBRERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	LOAIZA TOBON CIELO LUDIVIA	CC 30,289,205

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS  
AIRES ANDINA DE SERVICIOS S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/08/29 - 09:37:40 \*\*\*\* Recibo No. S000875213 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230829-0020

**CODIGO DE VERIFICACIÓN 1b3BEuwBU7**

ES FUNCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ENTRE OTRAS: - EL GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR NEGOCIOS PARA COMPRAR, VENDER O GRAVAR BIENES INMUEBLES Y PARA CELEBRAR LOS CONTRATOS CUYOS VALORES EXCEDAN LA SUMA DE DOSCIENTOS NOVENTA (290) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

GERENTE. LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE, CON UN SUPLENTE QUE REEMPLAZARÁ AL PRINCIPAL, EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS.

TANTO EL GERENTE PRINCIPAL, COMO EL SUPLENTE, SERÁN ELEGIDOS POR LA JUNTA DE ACCIONISTAS PARA PERÍODOS DE UN AÑO, SIN PERJUICIO DE QUE LA MISMA JUNTA PUEDA REMOVERLOS LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO.

EL GERENTE, O QUIEN HAGA SUS VECES ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PARA TODOS LOS EFECTOS.

EL GERENTE EJERCERÁ TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES: - REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL. - EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN LOS ESTATUTOS. - AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD. - NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN LE DELEGUE LA JUNTA DE ACCIONISTAS. - TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA. - CUMPLIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTAN LA JUNTA DE ACCIONISTAS, Y, EN PARTICULAR, SOLICITAR AUTORIZACIONES PARA LOS NEGOCIOS, PARA COMPRAR, VENDER O GRAVAR BIENES INMUEBLES Y PARA CELEBRAR CONTRATOS CUYOS VALORES EXCEDAN DE (290) DOSCIENTOS NOVENTA SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES QUE DEBEN APROBAR PREVIAMENTE LA JUNTA SEGÚN LO DISPONEN LAS NORMAS CORRESPONDIENTES DEL PRESENTE ESTATUTO. - CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD.

EN EL REGISTRO MERCANTIL SE INSCRIBIRÁ LA DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES LEGALES, MEDIANTE COPIA DE LA PARTE PERTINENTE DEL ACTA DE LA ASAMBLEA CUANDO SEA ELLA QUIEN LOS NOMBRE, UNA VEZ APROBADA Y FIRMADA POR EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, Y EN SU DEFECTO. PARÁGRAFO. LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES FIGUREN INSCRITOS EN EL CORRESPONDIENTE REGISTRO MERCANTIL COMO GERENTE PRINCIPAL Y SUPLENTE SERÁN LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, MIENTRAS NO SE CANCELE SU INSCRIPCIÓN MEDIANTE EL REGISTRO DE UN NUEVO NOMBRAMIENTO.

EL GERENTE DEBERÁ RENDIR CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTIÓN, CUANDO SE LO EXIJAN LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA, AL FINAL DE CADA AÑO Y CUANDO SE RETIRE DE SU CARGO.

**CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS**

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

\*\*\* NOMBRE ESTABLECIMIENTO : ANDINA DE SERVICIOS 2

MATRICULA : 142378

FECHA DE MATRICULA : 20100921

FECHA DE RENOVACION : 20230405

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023

DIRECCION : CALLE 67 23B - 56

BARRIO : PALERMO

MUNICIPIO : 17001 - MANIZALES

TELEFONO 1 : 8871000





**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS  
AIRES ANDINA DE SERVICIOS S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/08/29 - 09:37:40 \*\*\*\* Recibo No. S000875213 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230829-0020

**CODIGO DE VERIFICACIÓN 1b3BEuwBU7**

**TELEFONO 2** : 3147819355

**CORREO ELECTRONICO** : comercialandinadeservicios@gmail.com

**ACTIVIDAD PRINCIPAL** : C3319 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS TIPOS DE EQUIPOS Y SUS COMPONENTES N.C.P.

**ACTIVIDAD SECUNDARIA** : S9521 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO

**VALOR DEL ESTABLECIMIENTO** : 5,400,000

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$423,563,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : S9522

**CERTIFICA**

CLÁUSULA COMPROMISORIA: LAS DIFERENCIAS QUE OCURRAN A LOS SOCIOS ENTRE SI, O CON LA SOCIEDAD, CON MOTIVO DEL CONTRATO SOCIAL, SE SOMETERÁN A DECISIÓN ARBITRAL. LOS ÁRBITROS SERÁN TRES (3) NOMBRADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES, LOS CUALES FALLARÁN POR MAYORÍA DE VOTOS. EL NOMBRAMIENTO SE HARÁ CUANDO LO SOLICITE CUALQUIERA DE LAS PARTES, ENTENDIÉNDOSE POR PARTE A LA PERSONA O GRUPO DE PERSONAS QUE SOSTENGAN UNA MISMA PRETENSIÓN. LOS ÁRBITROS FALLARÁN EN DERECHO APLICANDO DE PREFERENCIA LOS ESTATUTOS Y EN LOS QUE ESTOS GUARDEN SILENCIO, APLICARÁN LAS DISPOSICIONES LEGALES.

**INFORMA - REPORTE A ENTIDADES**

a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS  
AIRES ANDINA DE SERVICIOS S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/08/29 - 09:37:40 \*\*\*\* Recibo No. S000875213 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230829-0020

**CODIGO DE VERIFICACIÓN 1b3BEuWBU7**

---

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 1b3BEuWBU7

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

  
**SANDRA MARÍA SALAZAR/ARIAS**

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---